

CUARENTENA AGROPECUARIA TRABAJANDO LAS 24 HORAS DEL DÍA



"El impacto que ha tenido el coronavirus en Panamá ha demostrado la importancia de la seguridad agroalimentaria. Es importante mantener la cadena agroalimentaria funcionando porque, si el productor no produce y el producto no llega al panameño, este no puede comer. Debemos todos seguir apoyando a este sector, para que la producción no se detenga."



*Augusto Valderrama
Ministro de Desarrollo Agropecuario*

Además, en esta edición:

- ✓ 2020: Año Internacional de la Sanidad Vegetal
- ✓ Proceso de tramitación y liberación de mercadería importada de interés cuarentenario
- ✓ Portal Entomológico: MARIPOSAS DIURNAS NATIVAS DE PANAMÁ

BOLETÍN INFORMATIVO



Mensaje de la Directora

Nos complace darles la más cordial bienvenida a nombre del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a la cuarta edición del Boletín Informativo **DECAgro** con las principales noticias de interés cuarentenario en Panamá.

Vivimos tiempos muy difíciles y nadie estaba preparado para enfrentar a un enemigo invisible que causa muy serios estragos en todos los rincones del planeta.

No obstante, en Panamá, en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y particularmente en la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, tenemos el deber de sobreponernos y de generar una nueva normalidad que garantice nuestro servicio de proteger el patrimonio fito y zoonosanitario de nuestro país.

La urgencia que nos toca vivir, nos obliga según las palabras de nuestro Ministro del ramo, S.E. Augusto Valderrama y del Presidente de la República, S.E. Laurentino Cortizo Cohen, a hacer nuestra tarea con el mayor celo y sin descuidar la transparencia de cada uno de nuestros actos.

Esta cuarto boletín digital de nuestra Dirección, producida como un gran esfuerzo, tiene el propósito de entregarle a usted, información útil de nuestro trabajo y orientar a todos nuestros usuarios, a la opinión pública en general y a nuestros compañeros servidores públicos, acerca de cómo servirle al país en tiempo de esta peligrosa pandemia, sin descuidar el cumplimiento de nuestro deber legal y constitucional.

Salud y bendiciones a todos. Nos agradecería recibir de usted, amable lector, observaciones que redunden en ofrecer cada día, un mejor servicio público, como lo merecen los panameños.

Dra. Cecilia de Escobar

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria MIDA

Panamá, 11 de mayo de 2020.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA **¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?**

Somos la Dirección encargada de ejecutar las normas de la Dirección Nacionales de Salud Animal y Sanidad Vegetal, en materia de cuarentena exterior e interior, y del control interno de la movilización de animales y plantas, a fin de proteger el estado Fitozoonosanitaria del patrimonio agropecuario nacional. Además, la de velar por la adecuada aplicación y ejecución de las normas fitosanitarias y sanitarias vigentes. Se creó mediante la Ley 23 de 15 de julio de 1997, bajo la dependencia directa del despacho superior del MIDA.



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA PERMANENTEMENTE INFORMANDO A LA POBLACIÓN.

2020-04-22

Alejandro Archbold
aarchbold@mida.gob.pa

Fuente:

TVN Noticias y RPC Radio.

Desde antes de la llegada del Coronavirus a Panamá, la autoridades y funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria ha estado haciendo docencia sobre las medidas de prevención ante el COVID-19, así como de todas las



La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria viene apoyando las 24 horas en los procesos cuarentenarios con la finalidad de brindar a la población productos inocuos y saludables a la población panameña.

acciones que se vienen agilizando en beneficio de población panameña y el acceso de alimentos. Es importante destacar que una parte importante de los insumos y semillas que se utilizan para producir alimentos provienen del extranjero, así como alimentos terminados, por lo que estos son sometidos diariamente las 24 horas a revisiones e inspecciones técnicas con el fin de garantizar la calidad sanitaria de los mismos para ser consumidos por la población y a su vez proteger el patrimonio fito y zoonosanitario del país a través de los 57 puestos de entrada en el territorio nacional.

La doctora Cecilia de Escobar, Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, comentó que debido a la situación actual, la mayor parte de los movimientos de entrada de comida se están dando en los puertos, aeropuertos y fronteras. “Tenemos que asegurar el alimento del pueblo panameño sano y que realmente no estén contaminados, evitando la entrada de plagas y enfermedades al país”.

Actualmente destacó que la doctora todos los ingresos han venido con sus documentos en orden y una que otra plagas comunes que no son de interés cuarentenario, certificados por los laboratorios en el país.

“En estos momentos valoramos mucho más lo que los productores están haciendo” afirmó la doctora Escobar. También manifestó que “Nosotros (DECA) siempre hemos laborado las 24 horas al día, los siete días de la semana, a favor del pueblo panameño, de la comida que sea sana para el consumo.” Reiteró el lavado de manos, tener tranquilidad en los hogares y orar mucho para que el señor nos ayude en esta situación; que tengan garantía que lo que se consume es favorable para la salud ya que está siendo inspeccionado (alimentos) por médicos veterinarios, ingenieros agrónomos, inspectores especializados, que compremos alimentos responsablemente ya que todos tenemos derecho a la comida y a la solidaridad.



AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL 2020

Las **Naciones Unidas** han declarado el **2020**, el **Año Internacional de la Sanidad Vegetal**.

Este año es una oportunidad única e irrepetible para sensibilizar a escala internacional sobre cómo la protección de la sanidad vegetal puede ayudar a acabar con el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente y estimular el desarrollo económico.

PROTEGER LAS PLANTAS, PROTEGER LA VIDA.

Las plantas son la fuente del aire que respiramos y de la mayoría de los alimentos que comemos, sin embargo a menudo no pensamos en preservar su salud. Esto puede producir consecuencias devastadoras. La FAO estima que cada año hasta el **40% de los cultivos alimentarios se pierden por culpa de las plagas y enfermedades de las plantas**. Esto deja a millones de personas sin alimentos suficientes y daña gravemente la agricultura, actividad que constituye la fuente de ingresos principal de las comunidades rurales pobres.



La sanidad vegetal se encuentra cada vez más amenazada. El **cambio climático** y las actividades humanas han alterado los ecosistemas, reduciendo la biodiversidad y creando **nichos ecológicos nuevos donde las plagas pueden desarrollarse**. Al mismo tiempo, el **comercio y los viajes** internacionales han triplicado su volumen en la última década y pueden contribuir a la **propagación rápida de plagas y enfermedades** en todo el mundo, dañando considerablemente las plantas autóctonas y el medio ambiente.

La **protección fitosanitaria** contra plagas y enfermedades es mucho **más rentable** que la gestión de emergencias de sanidad vegetal a gran escala. Las plagas y enfermedades de las plantas son a menudo imposibles de erradicar una vez que se han establecido, y su manejo requiere mucho tiempo, y es además, costoso. La prevención es fundamental para evitar el efecto devastador de las plagas y enfermedades en la agricultura, los medios de vida y la seguridad alimentaria, y muchos de nosotros tenemos un papel que desempeñar.

TODOS TENEMOS UN PAPEL QUE DESEMPEÑAR



- ✓ **Todo el mundo** debe evitar llevar plantas y productos vegetales consigo en sus desplazamientos transfronterizos.
- ✓ Las personas involucradas en el **sector del transporte** deben asegurarse de que los barcos, aviones, camiones y trenes no transporten plagas y enfermedades de las plantas a nuevas zonas.
- ✓ Los **gobiernos** deben aumentar su asistencia a las organizaciones nacionales y regionales de sanidad vegetal que constituyen la primera línea de defensa.

Por parte de las autoridades panameñas, el Dr. Olegu Aguilar, Director Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, asegura que LA IMPORTANCIA DE LA SANIDAD VEGETAL FRENTE A UNA PANDEMIA en el 2020 como Año Internacional de la Sanidad Vegetal, el Covid-19 ha demostrado al mundo que tiene la capacidad de extenderse rápidamente, ya no es un problema regional, sino un problema mundial que ha requerido de respuestas a nivel global.

“Sabemos que al final retrocederá, pero no sabemos cuán rápido sucederá. También sabemos que esta conmoción es algo fuera de lo común, ya que afecta a elementos importantes tanto en el suministro como en la demanda de alimentos, he aquí la importancia de mantener y salvaguardar el patrimonio fitosanitario, donde la Sanidad Vegetal se ha mantenido en nuestro país cumpliendo con leyes y normas internacionales, aportando producción y calidad en la seguridad alimentaria de Panamá.”

“Proteger la salud de las plantas es esencial para la seguridad alimentaria, particularmente en situaciones de emergencia. Es por eso que tomar medidas para garantizar un suministro seguro de alimentos frescos y proteger las plantas de las plagas es ahora más importante que nunca. La Sanidad Vegetal continúa trabajando para mantener plantas sanas en nuestro país, y evitar el ingreso de plagas no presente en Panamá”, afirmó.



AÑO INTERNACIONAL DE LA
SANIDAD VEGETAL

2020



Doctor Olegu Aguilar, Director Nacional de Sanidad Vegetal del MIDA.

¿QUÉ PODEMOS HACER EN ESTOS MOMENTOS?

TODOS NOSOTROS

- Tenga cuidado al llevar consigo plantas y productos vegetales cuando viaje, ya que pueden propagar plagas y enfermedades de las plantas.
- Sea cauteloso cuando realice un pedido de plantas y productos vegetales en línea o a través de servicios postales, ya que los paquetes pequeños pueden eludir fácilmente los controles fitosanitarios habituales.
- Haga correr la voz sobre la Sanidad Vegetal en las redes sociales y en su comunidad, y durante todo 2020 y más adelante.
- Tome medidas diarias para reducir su huella ambiental y participe activamente en iniciativas para proteger y gestionar los recursos naturales.

PRODUCTORES O TRABAJADOR EN AGRONEGOCIOS

- Evite la propagación de plagas utilizando solo semillas y plántulas libres de plagas certificadas.
- Realice el seguimiento y notificación periódicos de la presencia de plagas en sus granjas.
- Adopte prácticas de manejo de plagas favorables al medio ambiente, incluidas aquellas basadas en enfoques biológicos que no matan a los polinizadores, insectos y organismos beneficiosos.
- Aproveche la tecnología digital moderna, las aplicaciones móviles y el software para acceder a información sobre cómo prevenir y manejar las plagas o enfermedades de las plantas, o para informarse

EMPRESA DEL SECTOR PRIVADO

- Promueva productos y prácticas favorables al medio ambiente para prevenir, y manejar las plagas.
- Garantice la inocuidad del comercio y el transporte de plantas, y productos vegetales cumpliendo con las normas, y la legislación internacional de sanidad vegetal.
- Informe a sus clientes que el transporte de plantas y productos vegetales puede propagar plagas y enfermedades de las plantas, a veces con resultados devastadores.
- Apoye las prácticas innovadoras de sanidad vegetal y el uso de nuevas tecnologías para facilitar el acceso a los mercados de conformidad con las normas internacionales.



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA
Despacho del Director

MEMORANDO

DECA N°206-2020

PARA: Todo el Personal DECA

DE: 
Dra. Cecilia de Escobar
Directora Ejecutiva



FECHA: 29 de abril de 2020

Estimados Compañeros de la DECA ante esta pandemia a Nivel Mundial nuestra dirección ha mantenido una gran labor inclusive heroica pues a pesar del peligro todos y cada uno de los puestos de control se han mantenido vigilantes con la presencia de ustedes.

Queremos hacer un reconocimiento público de su Espíritu de Sacrificio y compromiso pues cuando la mayoría de las personas están en casa, ustedes están todos los días 24/7 cumpliendo con la patria.

Agradecemos su compromiso con las labores propias de sus cargos. Por ultimo no hay mejor satisfacción que el deber cumplido.

Sigan usándolas mascarillas, lavado de mano con jabón y uso del alcohol para desinfectar.

Que Dios y la Patria les Agradece.

Atentamente,

Copia: Expediente del Personal
CDE/deg

¿Sabías qué?

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, entre sus funciones, ejecuta las normas en materia de Salud Animal y Sanidad Vegetal relacionadas con la importación y exportación de productos agropecuarios, siendo el trámite de la licencia fitosanitaria o zoonitaria, un requisito previo.



En el mes de ABRIL 2020, la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria informa de las siguientes actividades:



Se autorizaron 2,321 licencias zoonitarias (de origen animal) y 3,352 licencias fitosanitarias (de origen vegetal).



Ingresaron 258 aviones de Carga en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.



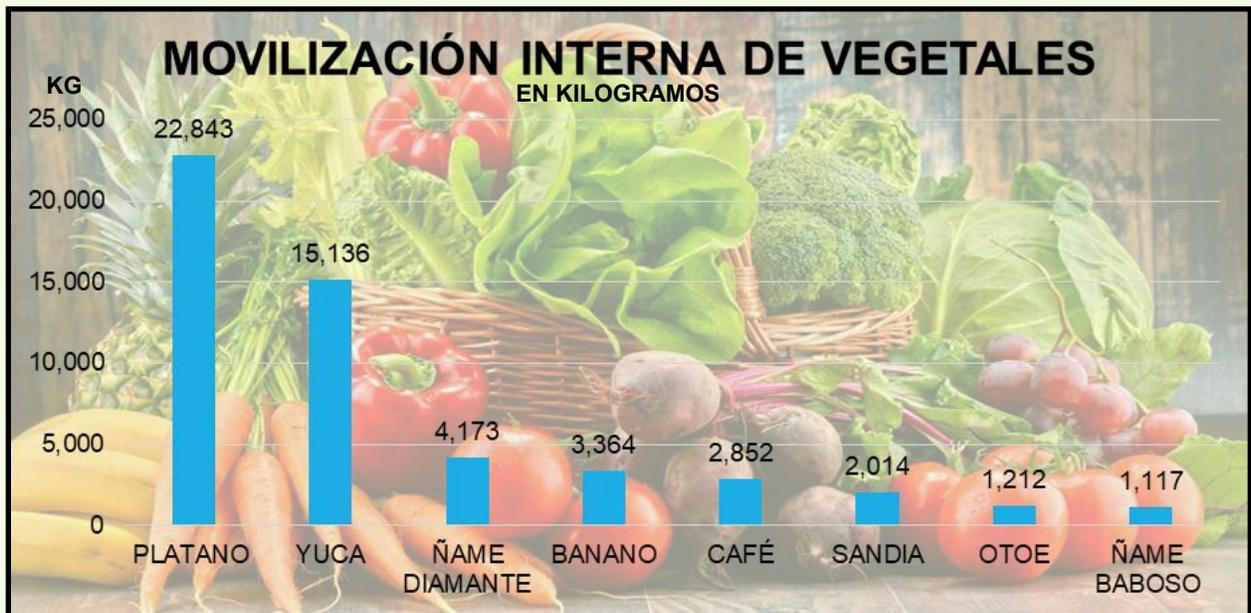
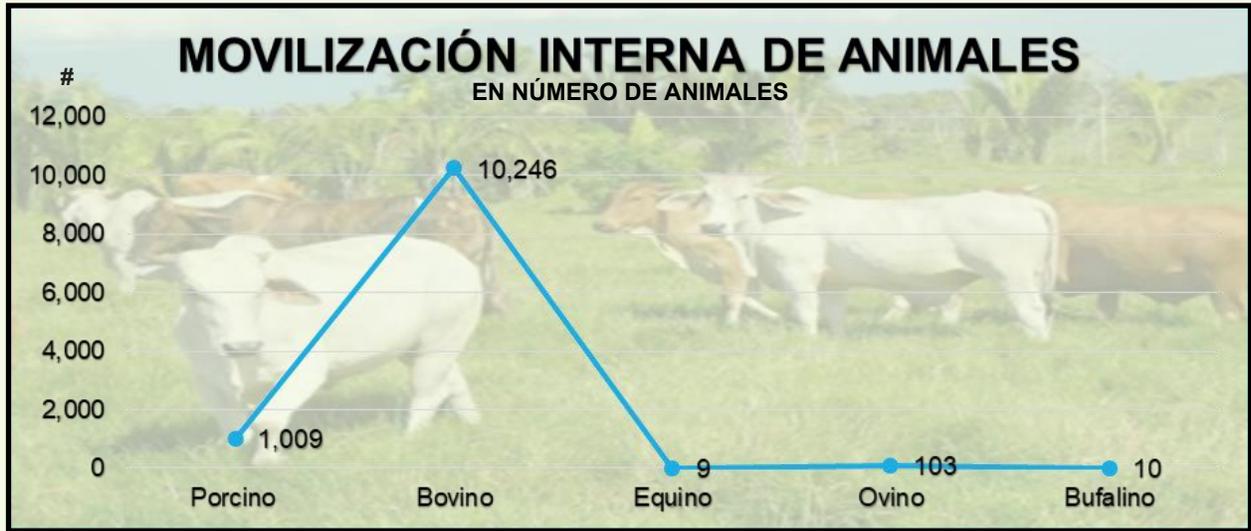
Se importaron 73,343 de pollitos/as de un día de nacidos por la industria avícola de nuestro país.



Se realizaron más de 56,295 Supervisiones a Tratamientos Cuarentenarios.



Se realizaron 160 análisis entomológicos en nuestros puntos de ingreso (Puertos, Aeropuertos); las muestras analizadas arrojaron resultados negativos a plagas cuarentenarias.

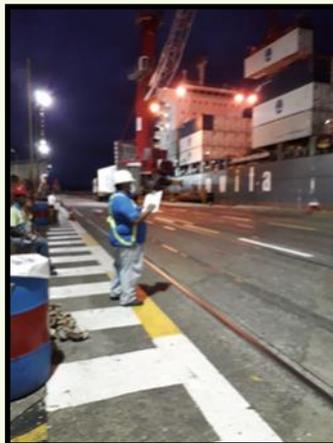


Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

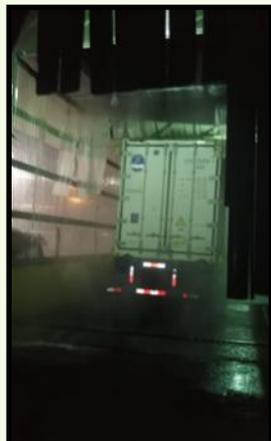
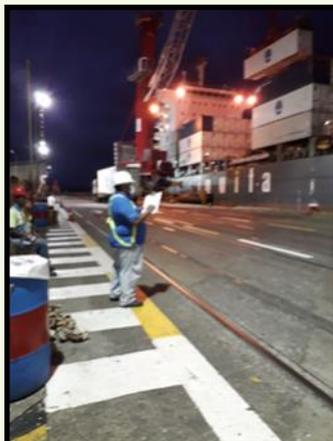


DECA BOCAS DEL TORO

2020-04-02. Inspectores de cuarentena laborando en operación de barco en el Puerto de Almirante. En Bocas del Toro. Supervisando los tratamientos de desinfección de cada contenedor que baja.



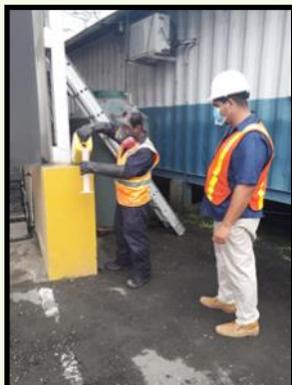
2020-04-02. Plátanos saliendo al mercado desde Bocas gracias Carlos Castro y su equipo por la labor que están realizando



2020-04-09. Se mantienen las operaciones de vigilancia y supervisión en barcos en el Puerto Almirante de Bocas del Toro.



2020-04-04. Funcionarios DECA de Bocas del toro aplicando las normativas de desinfección y verificando mercancías de interés cuarentenario.

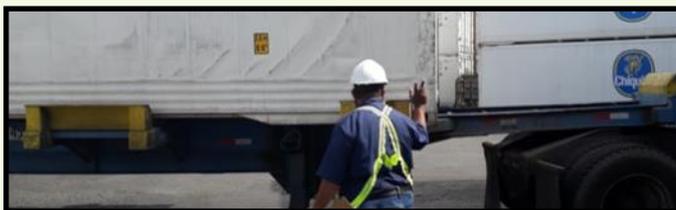


2020-04-15. Funcionarios DECA realizando la Supervisión al OIRSA del tratamiento que se usa en el arco de aspersión *Mustag max* verificando que la dosis en aplicar sea la correcta y las boquillas que asperjan estén en buen estado antes de iniciar la operación de barco.

Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

DECA BOCAS DEL TORO

2020-04-18. Operación de Inspección de contenedores y barco en Puerto Almirante.



2020-04-22. Trámite de documentos de cargas de interés cuarentenario como agroquímicos, cajas de cartón, esto en Guabito, Bocas del Toro.

2020-04-30. Inspectores de DECA de Isla Colón realizando inspección en las tres marinas que se encuentran en la provincia.

Facultados por el Decreto Ejecutivo 116, artículo 8, que hace mención que la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria tiene la función de estar pendiente a los desechos internacionales. Las medidas tomadas en algunas embarcaciones en la que se detectan basura es de incineración, ya que son clasificadas como basura internacional poniendo en riesgo el estatus fitosanitario del país.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA DIVISA



2020-04-15. Por iniciativa de los propios funcionarios DECA se está desinfectando todos puestos del Área Central.

2020-04-29. Coordinación, Transporte e inspección de cerdos para sacrificio.



2020-04-15. Inspección cuarentenaria de bovinos machos, destinados a sacrificio comprados por el Estado (MIDA). De igual forma, inspección de porcinos machos comprados por el MIDA para distintos apoyos en el Programa Panamá Solidario.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



2020-04-04.

Movilización interna animal. Funcionarios de Cuarentena Agropecuaria DECA inspeccionan el traslado de bovinos en el área de Divisa destinados para el sacrificio.



2020-04-06. Inspecciones de vehículos con ganado procedente de Darién con destino hacia Soná, Veraguas para sacrificio.

2020-04-13. El fortalecimiento de los Puestos Cuarentenarios para el Control de la Movilización Interna de Bienes Agropecuarios, resulta ser la piedra angular de soporte para las campañas oficiales de Salud Animal y Sanidad Vegetal y la que sustenta además el sistema de control de la movilización, modalidad ORIGEN – DESTINO.

2020-04-20. Movilización interna animal. Bovinos machos para sacrificio que pasaron en horas de la noche. La DECA brinda sus servicios las 24 horas del día, los 365 días del año.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

2020-04-02. Atendiendo a la solicitud de la Alcaldía de Puerto Armuelles, funcionarios de Cuarentena brindando apoyo en actividades de desinfección junto con el personal de OIRSA. En esta zona atendiendo las instalaciones del Hospital Dionicio Arrocha, Cuartel de SENAFRONT, Banco Nacional y Caja de Ahorros y parte externa de los supermercados. Área que han considerado las autoridades como vulnerables al Covid-19.



2020-04-15. Contenedor procedente de Brasil con semilla de pastos, enviado desde Puerto Manzanillo, Área de Colón con medida técnica de retención, para realizar toma de muestra de cinco lotes de diferentes especies de pasto para análisis de micología y nematología. Esta mercancía permanecerá retenida hasta que se presenten los resultados satisfactorio de laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.

2020-04-16. Embarque con plántulas de fresa (California, Estados Unidos), enviado desde Tocumen Carga, Área Tocumen, con medida técnica de retención para realizar inspección-retención y darle seguimiento en la Cuarentena Vegetal Post-entrada, hasta que se presenten los resultados satisfactorios por parte del laboratorio de la Dirección de Sanidad Vegetal.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

2020-04-17. Contenedor con semilla de pastos procedente de Brasil, enviado desde Puerto Manzanillo, Área de Colón con medida técnica de retención, para realizar toma de muestra de lotes de diferentes especies de pasto para análisis de micología, virología, nematología y bacteriología. Esta mercancía permanecerá retenida hasta que se presenten los resultados satisfactorio de laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.



2020-04-17. Embarque de origen costarricense con productos lácteos refrigerados sobre embalajes de madera, enviado desde Recinto Despacho Paso Canoas, con medida técnica de retención, para realizar inspección fitosanitaria en bodega privada, con el objetivo de verificar la condición fitosanitaria del embalaje de madera (tarimas) y el cumplimiento de la NIMF15 (Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias N° 15 que regula el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional).

2020-04-21. Embarque procedente de Honduras con plántulas de Banano, enviado desde el Recinto Despacho Paso Canoas, con medida técnica de retención para realizar toma de muestra para análisis de micología, entomología, virología y nematología.

Esta mercancía permanecerá retenida y se le dará seguimiento en la Cuarentena Vegetal Post-entrada, hasta que se presenten los resultados satisfactorios de laboratorio de DNSV.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA CHIRIQUÍ

2020-04-17. Supliéndose los puestos cuarentenarios de equipos de bioseguridad y aseo. Adicionalmente, recibo de insumos de limpieza, de protección personal y de oficina en la oficina de Paso Canoas.



2020-04-22. Contenedor de Brasil con semilla de pastos, enviado desde Puerto de Manzanillo, Área de Colón con medida técnica de retención, para realizar toma de muestra de lotes de diferentes especies de pasto para análisis de micología y nematología. Esta mercancía permanecerá retenida hasta que se presenten los resultados satisfactorio de laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.

2020-04-24. Se aprovechó para realizar desinfección con virocid mediante motobomba, a las áreas comunes (estacionamiento, cocina, oficina, dormitorio, bodega, carro casa, pasillos) y otras restringidas (estación cuarentenaria) que transitan los funcionarios de la DECA, Paso Canoas.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA AREOPUERTO TOCUMEN

2020-04-06. DECA en conjunto con OIRSA brindando el apoyo previo coordinado de desinfección de las oficinas del área de aforo en Tocumen Carga. Se colaboró también con los compañeros de AUPSA.



2020-04-16. Análisis Plántulas de fresas procedentes de California, Estados Unidos.



DECA PANAMÁ ESTE

2020-04-02. Traslado de novillos de productores para Darién para ceba y a la vez protegiéndose contra el cuatreroismo, que se ha incrementado en estas semanas en las áreas de Pacora y San Martín.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA TOCUMEN

2020-04-21. Recibo en la terminal de carga A.I.T. de cerdos provenientes de Estados Unidos de las razas Large White-York, Landrace y Pietrain. El recibimiento de los cerdos estuvo a cargo del médico veterinario, el Dr. Hugo Turillazzi y su equipo.

Una vez cumplido el período de cuarentena (15 días) en la Estación Cuarentenaria y los requisitos exigidos por la legislación panameña, los cerdos fueron liberados para los productores panameños y serán utilizados como animales reproductores. La coordinación de movilización se realizó previamente con el Ing. Miguel Cedeño hacia el puesto de control en Divisa.



Cuarentena Agropecuaria en ACCIÓN

Unidad Canina de Cuarentena Agropecuaria

DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

2020-04-16. Revisión de personal de la Unidad Canina Agropecuaria a cargo de la DECA. Haciendo docencia sobre lectura, calibración y como se pesa un camino a los manejadores.



2020-04-24. En actividad liderada por el manejador canino Aris Muñoz y el apoyo del personal del OIRSA, se realizó limpieza de las estructuras internas y externas de los caniles, los kenel y las maletas utilizadas por los manejadores caninos para el entrenamiento de las unidades caninas.



#QuédateEnCasaPanamá



Sigue estas recomendaciones:

Desinfección con cloro

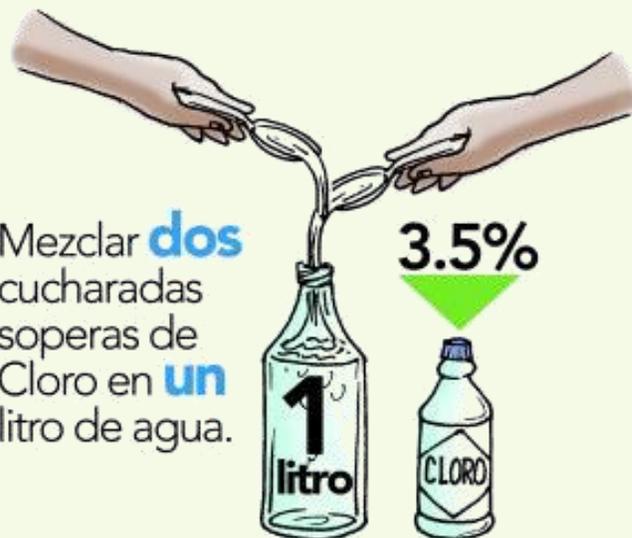
Si usas cloro, recuerda:

- Protégete las manos.
- No se usa puro, necesitas mezclarlo con agua.
- No mezcles el cloro con otros productos.
- Verifica en la etiqueta la concentración del cloro comercial que compraste, puede ser de **5.25%** o de **3.5%** (Hipoclorito de sodio).

Mezclar **una** cucharada sopera de Cloro en **un** litro de agua.



Mezclar **dos** cucharadas soperas de Cloro en **un** litro de agua.



Prepárala cuando la vayas a usar, si te sobra de la mezcla que preparaste deséchala.

Limpia y desinfecta frecuentemente, haz mayor énfasis en superficies que se tocan con frecuencia (mesas, perillas de puertas, plumas del lava mano y fregador, cadena del baño, entre otras).



TRÁMITES DECA

PROCESO DE TRAMITACIÓN Y LIBERACIÓN DE MERCADERÍA DE INTERÉS CUARENTENARIO IMPORTADA A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ (PUERTOS, AREOPUERTOS Y FRONTERAS)



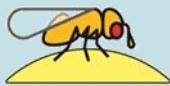
PASO 1: Contar previamente con una licencia Fitosanitaria de Importación Vigente para la carga a Importar.

PASO 2: Se debe presentar la documentación de la Importación autorizada (cumpliendo con los requisitos sanitarios emitidos por las direcciones de Salud Animal y Sanidad Vegetal:

- a. Factura comercial por la cantidad autorizada o menos Kilogramos o unidades.
- b. Certificados Fito o Zoonosanitarios, oficiales que cumplan con los requisitos fitosanitarios.
- c. Manifiesto de carga
- d. Otros documentos solicitados en caso de productos de Investigación y/o Animales o plantas vivos.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EN EL PUNTO DE INGRESO

1. Revisión documental
 2. Inspección de Mercancía y Embalajes que pueden generar toma de muestras para envío al laboratorio (intercepción de plagas).
 3. De acuerdo a los resultados de laboratorio se indicará el tipo de tratamiento (cuarentenario) la retención, devolución, decomiso o destrucción a costo del Importador.
 4. Llenado de actas oficiales que sustentan la actividad realizada.
 5. Al momento de la salida del Puerto de Ingreso deberá pasar el vehículo por el arco sanitario de tratamiento externo que opera el OIRSA.
- ✓ En caso de una devolución de la carga por intercepción de plagas de Interés Cuarentenarios se deberá notificar a la Dirección de Salud Animal o Sanidad Vegetal según sea el caso.
 - ✓ El incumplimiento de Normas o procedimientos puede ocasionar sanciones del Ministerio.



PORTAL ENTOMOLÓGICO DECA con la Ing. Oris Barrera

MARIPOSAS DIURNAS NATIVAS DE PANAMÁ

Panamá es uno de los países del mundo que goza de una gran biodiversidad de especies. Dentro de estas especies, encontramos a las mariposas. El nombre de Panamá, se relaciona con la abundancia de mariposas. Existen en nuestro país más de 1,800 especies diurnas y 16 mil especies de mariposas nocturnas.

En su estado adulto se alimentan del néctar de las flores en su estado larval, algunas especies de mariposas se constituyen en serias plagas que afectan a nuestros principales cultivos agrícolas.

A continuación veamos algunas especies de mariposas diurnas de vistosos colores que frecuentemente encontramos en nuestro bosque tropical húmedo y demás áreas del neotrópico Panameño.

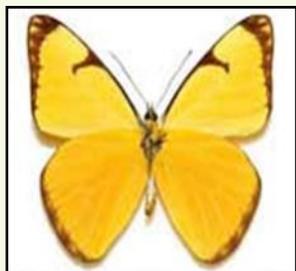
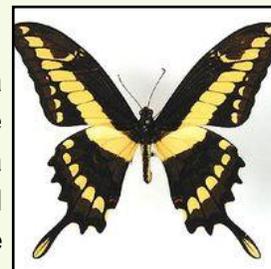


Luminaria (Nombre Científico: *Battus polydamas*)

De alas grandes y negras con manchas blancas y amarillas y con los extremos puntiagudos. Vuela en grupos de mariposas y habita en los bosques. No se considera una plaga. Se alimenta de plantas silvestres. En Panamá se observa en el Parque Nacional Soberanía, Parque Natural Metropolitano, Chiriqui, Coclé, Los Santos y Darién.

Cometa toante (Nombre Científico: *Heráclides thoas*)

De alas grandes y negras con manchas amarillas cerca de los extremos una franja amarilla en la mitad. Su cola es corta. Vuela solitaria o en grupo de seis individuos. Se observa en campos y en bosques. No se considera una plaga. Se alimenta de plantas silvestres. En Panamá se observa en toda el área canalera, Colón, Valle de Antón, Herrera, Los Santos, Santa Fe de Veraguas y Parque Nacional Darién.

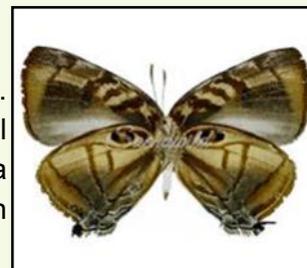


Blanca dorada (Nombre Científico: *Melete polyhymnia*)

De alas grandes redondas de color amarillo claro con café en los bordes. Vive en la vegetación y en sembradíos de café y frutales. Habita en bosques y orillas de los ríos. Vuela en grupos de muchos individuos. No se considera una plaga. Se alimenta de plantas silvestres. En Panamá se observa en lugares como Amador y Ciudad del Saber.

Tecla ojo de tigre (Nombre Científico: *Rekoa meton*)

De alas color crema con patrones de tigre semejantes a ojos de gato. Habita en lugares húmedos y secos del neotrópicos. Posan sobre el follaje. Su coloración confunde a los depredadores. No se considera una plaga. Se alimenta de plantas silvestres. En Panamá se observa en Amador, Coiba, Taboga y Cerro Campana.



INUNDEMOS LAS REDES SOCIALES

con este Lazo



Yo apoyo a la

gente del campo

Por nuestros
GANADEROS

Por nuestros
AGRICULTORES

Por nuestro Futuro

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 **(507) 507-0702**
infodeca@mida.gob.pa



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DRA. CECILIA DE ESCOBAR
Directora Ejecutiva de
Cuarentena Agropecuaria MIDA

DRA. INDIRA MOLO
Subdirectora de Cuarentena
Agropecuaria MIDA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<http://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAgro
Producción y Edición:
Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 11 DE MAYO DE 2020.